



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 Departamento de Ciencias Exactas  
 BUENOS AIRES 177 - SALTA

Salta, 6 de Mayo de 1976

Expediente N° 5.097/76.

RES. N° 045/76

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Area de Física de este Departamento solicita se autorice al Ing. JORGE ARMANDO SOUTO a desempeñar tareas de investigación y perfeccionamiento en el Laboratorio / del Observatorio de Física Cósmica de la Comisión Nacional de Estudios / Geoheliofísicos, relacionados con el proceso de deshumidificación de soluciones salinas para utilizar en sistemas de secado de vegetales, siendo otro de ellos un sistema de obtención de agua destilada a utilizar en la provisión de agua potable a zonas que únicamente disponen de napas de agua salada;

La autorización conferida por la Intervención del Rectorado que corre a fojas 1 (vuelta) de estas actuaciones;

POR ELLO:

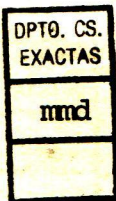
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y la Resolución N° 37-DI-76 de la actual Intervención en la UNSa.;

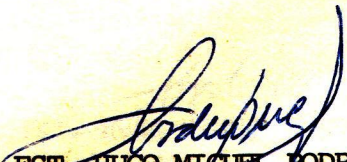
EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Autorizar al Ing. JORGE ARMANDO SOUTO, Jefe de Trabajos /// Prácticos del Departamento de Ciencias Exactas a desempeñar tareas de investigación y perfeccionamiento sobre "Procesos de deshumidificación de soluciones salinas" y Aprovechamiento de Napas de Aguas Salinas" en el / Laboratorio del Observatorio de Física Cósmica sito en San Miguel (Buenos Aires), a partir del día 3 de Mayo y hasta el 31 de Agosto de 1976.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.



  
 EST. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
 A cargo del Despacho  
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha 26